

CERTIFICADO

R.G.P.D. - L.O.P.D.

La entidad AEMOL CONSULTING® acredita que una vez implantadas las recomendaciones de índole técnico - organizativas propuestas en referencia al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la entidad

APROBAS-SI

conformaría con las exigencias del citado reglamento, asegurando así una correcta práctica en cuanto a la seguridad informática de los datos personales, garantizando su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Fecha de emisión: 01/06/2020

Fecha de validez: 26/05/2022

Código de validación online: 3010440

Comprobación online: <http://www.anteco.org/valid.php>